

Características de los deudores del Sistema Financiero y su calificación de riesgo (Comisión Técnica asesora – febrero 2023)

Introducción

En la actualidad se encuentra en discusión en el Parlamento un proyecto de ley que aborda la problemática que genera el sobre endeudamiento de las familias y los efectos que tiene en cuanto a su exclusión del sistema financiero formal y los mecanismos de financiamiento regulados. El proyecto en discusión busca solucionar estas situaciones a través de mecanismos de en los que se reestructuren las deudas de las personas físicas a través de mecanismos administrativos o judiciales.

La última versión del proyecto es presentada por el partido Cabildo Abierto y recoge distintos aspectos de otros proyectos que también fueron parte de la discusión desde el año 2020. En este proceso, AEBU fue convocada para dar su postura y en su momento presentó un documento al respecto.

Si bien esta temática es una preocupación común del sistema político, la información disponible públicamente es sumamente escasa y no permite dimensionar de forma muy clara la magnitud del fenómeno. Existen diversas situaciones de endeudamiento que no están registradas, ya sea porque no están reguladas por el Banco Central del Uruguay (BCU) o porque se realizan en ámbitos informales.

Una de las pocas fuentes de información para conocer la cantidad de personas en situaciones financieramente problemáticas es la Central de Riesgos del BCU, pero no publica de forma periódica la información. Por este motivo, AEBU hizo una solicitud de acceso a la información y se obtuvieron algunos datos que resultan de interés.

Por ello, si bien el panorama completo del fenómeno continúa sin conocerse, el siguiente informe pretende tener una mejor aproximación a la lectura del problema.

Estadísticas generales

Los datos que recoge la Central de Riesgos son los que reportan las instituciones de intermediación financiera (bancos, bancos de inversión, casas financieras, IFEs y Coop. de intermediación financiera), las Empresas Administradoras de Crédito y las Empresas de Servicios Financieros. Estas instituciones envían al BCU información de sus deudores y la calificación crediticia que tienen.

Haciendo un cruzamiento con las estadísticas de la población, considerando al total de personas mayores a 18 años, el 71% actualmente figuran como tomadores de crédito para el BCU. Esto quiere decir, que la gran mayoría de la población por una u otra razón tiene algún vínculo con el sistema financiero formal.

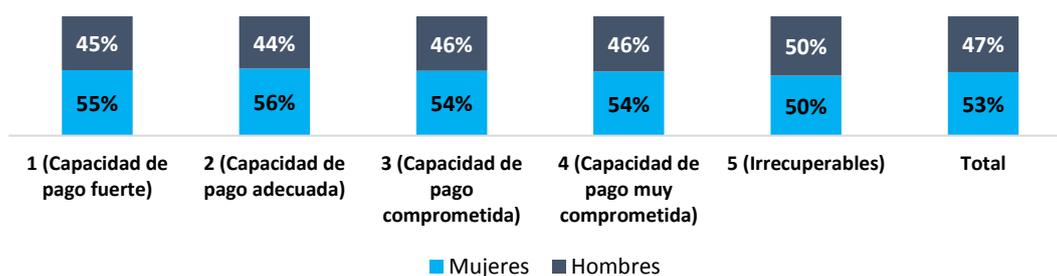
Si se considera la calificación máxima brindada por instituciones financieras para cada uno de estos deudores, de estas casi dos millones de personas tomadoras de crédito, más de la mitad (56%), pertenecen a la categoría con capacidad de pago fuerte, mientras que más de un tercio (35%) de estos están calificados como deudores irrecuperables; es este grupo sobre el que se centra el debate parlamentario.

Calificación	Deudores	%
1 (Capacidad de pago fuerte)	1.082.008	56%
2 (Capacidad de pago adecuada)	131.454	7%
3 (Capacidad de pago comprometida)	31.698	2%
4 (Capacidad de pago muy comprometida)	18.787	1%
5 (Irrecuperables)	668.813	35%
Total	1.932.760	100%

Características de los deudores

Como siguiente paso de análisis se procede a ver la composición por categoría crediticia de los deudores tanto por género como por edad. Cabe notar que, la población mayor a 18 años está compuesta por aproximadamente un 52% de mujeres y 48% de hombres. En el total de deudores la proporción es bastante similar (53% y 47% respectivamente), por lo cuál son más las mujeres deudoras, pero esto se corresponde con datos demográficos.

Composición de deudores por género



Se destaca que en las dos primeras categorías (capacidad de pago fuerte y adecuada), la proporción de mujeres supera la observada para el total, mientras que en la categoría “irrecuperables” sucede lo contrario.

Mientras en la gráfica anterior se observa cómo se compone cada categoría según el sexo, en el siguiente cuadro se muestra como el total de los deudores de cada sexo se reparte entre las distintas categorías, por ejemplo, del total de mujeres cuántas están calificadas como capacidad de pago fuerte, etc.;

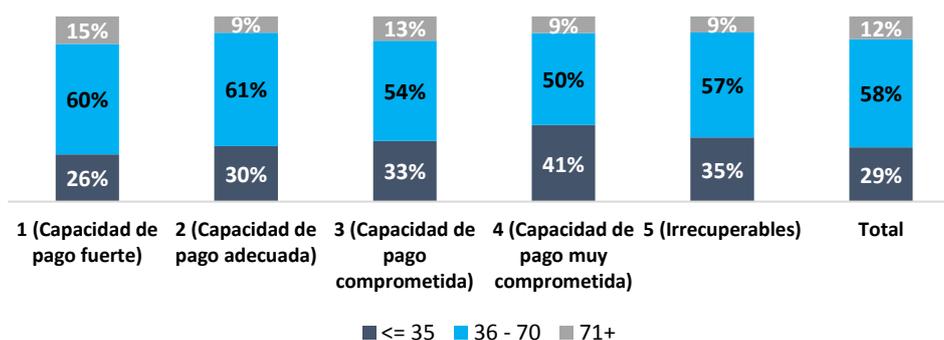
Proporción deudores por categoría			
	Mujeres	Hombres	Total
1 (Capacidad de pago fuerte)	58%	54%	56%
2 (Capacidad de pago adecuada)	7%	6%	7%
3 (Capacidad de pago comprometida)	2%	2%	2%
4 (Capacidad de pago muy comprometida)	1%	1%	1%
5 (Irrecuperables)	33%	37%	35%
TOTAL	100%	100%	100%

De acuerdo con este enfoque, las principales diferencias se observan en las categorías extremas. Por un lado, en la categoría 1 (capacidad de pago fuerte), están el 58% de las mujeres deudoras, mientras que están también el 54% de los hombres deudores. Por otra parte, en la categoría 5 (irrecuperables), están un tercio de las mujeres (33%), pero un 37% de los hombres.

Estos números muestran, en un primer análisis, que las mujeres basándose en su historial crediticio y capacidad de pago, están mejor calificadas en el sistema financiero formal.

Luego, analizando la composición por edad, se observa que un 29% de los deudores son menores a 36 años, el 58% tienen entre 36 y 70 y el 12% son mayores a 70.

Composición de deudores por rango de edad



De igual manera que en el análisis por género, la gráfica anterior muestra cómo se compone cada categoría crediticia por rango de edad. Los más jóvenes representan el 35% de los irrecuperables, un porcentaje bastante superior a lo observado en el total (29%). Y en la categoría 4 (capacidad de pago muy comprometida) representan el 41%.

El siguiente cuadro considera en cada tramo de edad qué porcentaje de deudores pertenece a cada una de las categorías, por ejemplo, del total de menores de 35 años cuántos están calificados como irrecuperables, etc.;

Proporción deudores por categoría				
	<= 35	36 - 70	71 o +	Total
1 (<i>Capacidad de pago fuerte</i>)	49%	57%	68%	56%
2 (<i>Capacidad de pago adecuada</i>)	7%	7%	5%	7%
3 (<i>Capacidad de pago comprometida</i>)	2%	2%	2%	2%
4 (<i>Capacidad de pago muy comprometida</i>)	1%	1%	1%	1%
5 (<i>Irrecuperables</i>)	41%	34%	25%	35%
TOTAL	100%	100%	100%	100%

Mientras en la categoría de edad “intermedia”, las proporciones son bastante similares a lo observado para el total de deudores, en las puntas se aprecian algunas diferencias. Los más jóvenes tienen un 41% de “irrecuperables”, mientras que entre los mayores de 70 años son sólo el 25% los catalogados en esta categoría. Como contraparte, en la categoría “capacidad de pago fuerte”, de los menores de 35 años el 49% están catalogados en esta categoría, mientras que, de los mayores a 70 años, son el 68%, guarismos bastante diferentes a lo observado en el total (56%).

Problemática y su dimensión

Si se centra el análisis en los deudores “problemáticos” (para los que se toman las categorías 4 y 5), probablemente sobre endeudados y hacia los cuales se está intentando legislar, se observa que representan el 36% de los deudores, aproximadamente 690 mil personas.

Es decir, más de un tercio de los deudores y aproximadamente un cuarto de la población mayor a 18 años se encuentra en una situación comprometida respecto a su financiamiento con el sector regulado.

El siguiente cuadro muestra la composición de estos deudores “problemáticos”: por ejemplo, el 17% son mujeres menores a 36 años;

Composición de deudores "problemáticos"			
Edad/Género	Mujeres	Hombres	Total
<= 35	17%	18%	35%
36 - 70	28%	28%	56%
71+	5%	4%	9%
Total	50%	50%	100%

Se componen aproximadamente por mitad hombres y mitad mujeres, centrados en un rango etario entre 36 y 70 años (56%), en segundo puesto aparecen los menores de 35 con un 35% de los deudores problemáticos, mientras que solo un 9 % de éstos tienen más de 70 años.

El siguiente cuadro muestra según rangos de edad y género que proporción de los deudores es “problemática” (categoría 4 y 5);

Deudores "problemáticos"/total			
Edad/Género	Mujeres	Hombres	Total
<= 35	41%	44%	42%
36 - 70	32%	37%	34%
71+	24%	27%	25%
Total	34%	38%	36%

Del total de mujeres deudoras el 34% se encuentra en una situación problemática, mientras que, si se consideran las deudoras menores de 35 años, la proporción asciende a 41%.

Si bien los menores de 35 años son sólo el 35% de los deudores problemáticos, un 42% del total de deudores pertenecientes a este rango de edad tienen una salud financiera comprometida.

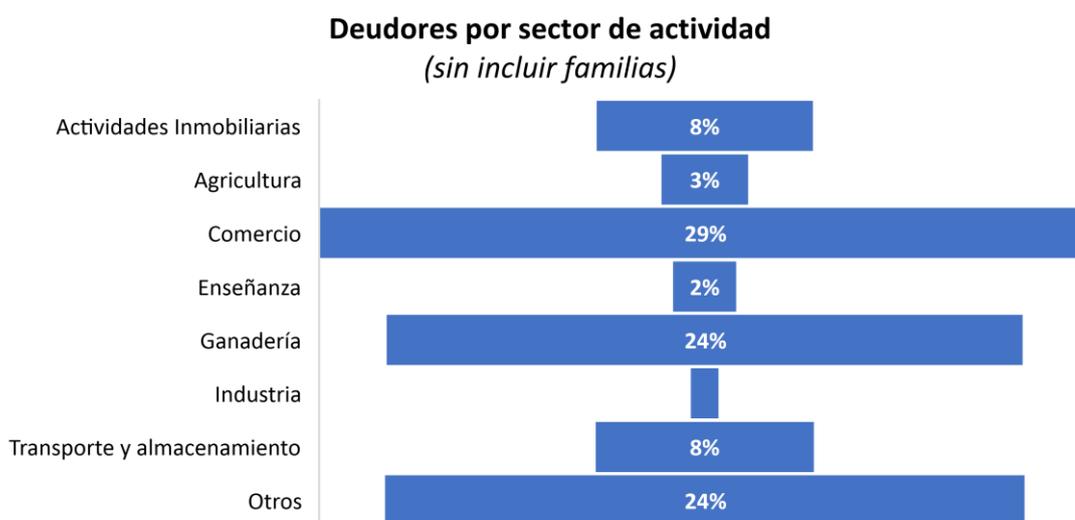
El grupo etario intermedio, aunque represente más de la mitad de los deudores problemáticos, esto se explica porque la mayoría de los deudores pertenecen a esta franja de edad, puesto que sólo el 34% de los deudores de esa franja son catalogados como irrecuperables o capacidad de pago muy comprometida.

En un análisis por género, se observa cómo en cualquier tramo de edad los hombres tienen mayores problemas para cumplir con los pagos de sus créditos y, por ende, cuentan con una peor calificación. Puntualmente, el segmento más complicado es el de los hombres menores a 35 años, que del total de deudores de este rango un 44% son “problemáticos”.

Por sectores de actividad

Si bien los créditos a las familias representan el 97% de las operaciones, resulta interesante analizar los restantes sectores de la economía, dado que en general toman créditos por montos superiores y por lo tanto explican la mayor parte de la actividad si se observara en montos.

El siguiente gráfico resume la composición por sector de los créditos excluyendo el sector familias que ya fue analizado en detalle;



El cuadro a continuación resume la composición según categoría crediticia por sector de actividad;

Composición de deudores por sector según calificación						
SECTOR	1 (Capacidad de pago fuerte)	2 (Capacidad de pago adecuada)	3 (Capacidad de pago comprometida)	4 (Capacidad de pago muy comprometida)	5 (Irrecuperables)	TOTAL
Familia	56%	7%	2%	1%	35%	100%
Actividades Inmobiliarias	71%	18%	2%	2%	6%	100%
Agricultura	55%	25%	4%	2%	14%	100%
Comercio	59%	22%	4%	2%	14%	100%
Enseñanza	73%	18%	3%	2%	5%	100%
Ganadería	62%	23%	3%	2%	10%	100%
Industria	59%	24%	3%	3%	10%	100%
Transporte y almacenamiento	56%	27%	4%	3%	10%	100%
Otros	67%	18%	3%	2%	9%	100%

Luego del sector familias, los sectores que cuentan con más proporción de créditos irrecuperables son Agricultura y el Comercio. Mientras que Enseñanza y Actividades

inmobiliarias tienen a más del 70% de sus créditos catalogados como de “capacidad de pago fuerte”.

Centrando el análisis sólo en los deudores que están en una categoría crítica (4 y 5), se procede a observar a qué sector pertenecen;

Composición de deudores problemáticos por sector	
SECTOR	
Actividades Inmobiliarias	5%
Agricultura	4%
Comercio	37%
Enseñanza	1%
Ganadería	22%
Industria	1%
Transporte y almacenamiento	8%
Otros	21%
Total	100%

Del cuadro se puede destacar que, aproximadamente el 60% de los deudores catalogados como irrecuperables o con capacidad de pago muy comprometida pertenecen al sector Comercio o Ganadería (siempre excluyendo a las familias que ya fueron analizadas en los apartados anteriores). Si bien Agricultura es de los que tiene más créditos catalogados como irrecuperables, es un sector que tiene menos créditos (3% del total), y sólo el 4% de los irrecuperables o con capacidad de pago muy comprometida pertenecen a este sector.

Aunque aún falta información para tener un panorama completo del problema del endeudamiento de los agentes, el estudio de estos datos brindados por la central de riesgos del BCU permite mejorar un poco el análisis.

Del total de deudores pertenecientes al sector familia, el 36% tiene categorías crediticias problemáticas y no gozan de buena “salud financiera”, por lo que cuentan con grandes dificultades para acceder al financiamiento formal de calidad.

A su vez, en general los más jóvenes y los hombres tienen mayores problemas para cumplir con los pagos estipulados en un crédito y, por ende, son quienes están peor calificados. Esto resulta un poco contradictorio, puesto que, a la hora de acceder a un crédito por primera vez, diversos estudios muestran que hay sesgos de género que desfavorecen a las mujeres. Mientras que los datos muestran que son mejores pagadoras.

Con respecto a los restantes sectores de actividad, excluyendo las familias, los “problemáticos” se concentran en los sectores Comercio y Ganadería.